

Bases del Concurso

Datos Personales

- Nombre Completo.
- Edad.
- Dni.
- Dirección.
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.

REQUISITOS DE LAS OBRAS

- Los cortometrajes presentados a concurso podrán haber sido grabados con cualquier dispositivo que permita la grabación de vídeo en formato digital, que posteriormente deberá poder ser editado con herramientas externas.
- Los cortometrajes deberán ser originales y no deberán

exceder de los 7 minutos de duración, incluidos los títulos de crédito.

-Los cortometrajes deberán ser grabados en alguno de los formatos de vídeo más habituales (3GP, MP4, MPG, FLV, AVI, MOV o MKV), aunque se prefiere el MP4, y deberán tener la máxima resolución y calidad de grabación posibles.

-La temática de los cortometrajes es libre.

-No está permitida la inclusión de tomas falsas ni de publicidad en las obras presentadas a concurso

-La Organización se reserva el derecho de excluir todas aquellas obras cuyo contenido sea obsceno, violento, sexista, racista, de mal gusto o que vulnere algún derecho fundamental de las personas, siempre que no tenga sentido a la historia o algún mensaje justificado por el autor o autora.

ENTREGA DE CORTOMETRAJES

-Cada obra presentada deberá ser enviada en un correo y deberán aparecer detallados los siguientes datos:

-TÍTULO

-PERSONA/S QUE PRESENTA/N LA OBRA

DESARROLLO DEL CONCURSO

-La Organización seleccionará, entre las obras recibidas, aquellas que pasarán a la fase de concurso, atendiendo a criterios de calidad, condiciones técnicas y cumplimiento de las normas recogidas en estas bases.

-La Organización se reserva el derecho a resolver toda cuestión de su competencia que no hubiera quedado contemplada de manera explícita en estas bases.

-FORMATO DE VÍDEO

-DURACIÓN (incluidos los títulos de crédito)

-La fecha límite para la presentación de los trabajos será hasta las 00.00 horas del día 20 de agosto de 2020.

-La participación en este concurso supone la plena aceptación de sus bases.

-Cualquier duda respecto al concurso la podéis consultar al correo de la entrega de las obrass.

- Los cortos seleccionados serán proyectados en la Plaza Mayor por la organización del evento, la cual se reservara dicho derecho.

-La valoración de los cortos proyectados se harán por el público asistente conforme determine la organización.

¡Anímate a elaborar y a presentar un corto!